

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes, 1.25 ptas. Provincias, trimestre, 4.50 ptas. Extranjero, franco, 6.00 ptas. Número suelto, 0.05 ptas. Idea atrasada, 0.25 ptas.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10, 1.00 ptas. En 2.ª, 0.50 ptas. En 3.ª, 0.25 ptas. En 4.ª, 0.25 ptas.

Noticias, reclamos y comunicados, 25 centimos línea del cuerpo 8.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL PORVENIR

Diario republicano

La correspondencia al Director | Oficinas y Talleres, Azafranal, 2 | Teléfono número 10.

La plaga terrible

Se lamenta un apreciable colega sevillano de la indiferencia con que acoge la opinión las campañas contra todo lo que significa fuerza ó poderío.

Quejase con amarga ironía de que cuando se trata de personas adineradas ó influyentes, ninguna denuncia toma estado oficial, y el vacío y la indiferencia se hace en pòs del periódico ó del ciudadano que se atreve á emprenderla contra los que tienen el privilegio de todas las impunidad.

Declamaciones son estas que se pierden en el desierto del impudor social, y es lastima que á recordarlás dedique su tiempo nuestro estimable compañero.

Toda España es Sevilla. Allí como aquí y como en todas partes, solo se aventa el escándalo contra los deslichados que carecen de medios materiales, ó de otro orden que en provecho se traduce, para acallar todas las vocinglerías.

En Sevilla como aquí, y como en todos los Frades, existen los inmundos é invariables de la buena sociedad; los pudibundos oficiales que son los más cínicos y desvergonzados, los más feroces concupiscentes; pero no en el misterio que rehuye el escándalo, sino á sabiendas de todo el mundo.

En la política y fuera de la política, en los partidos y en las banderías, en la masa de brillo aparente y en la nebulosa en que se mueve la neutra, ese albañal de todas las impurezas, está lo más abyecto y despreciable formando un bloque—como ahora se dice—sociedad de socorros mútuos, como antiguamente se decía, para echarse la capa ó el mantón protector cuando se les va al alcance de alguna bribonada ó trapacería.

De ese bloque sale el polvo ennegrecido é infecto de la calumnia para manchar á los que contra el bloque luchan; y el dinero y la influencia que niegan para empresas generosas y útiles, derrámanlo á manos llenas y sin miserables regateos para que en las sacristías les fabriquen patentes de hombría de bien y diplomas de todas las excelcitudes.

Esos son los amadores del lenguaje culto, los que de todo se asustan y de nada se avergüenzan cuando creen que no los ven ó los escuchan; esos, los que halagan á los miserables y los que les azuzan para todas las demasías cuando en la revuelta, en el desorden, ó en la conmoción social momentánea pueden pescar algún positivo beneficio ó alguna venganza quieren satisfacer. Esos son los que tienen en su guardarropa, en previsión, botinas, gorros fríos y flores de lis, para todos los gustos y para todos los éxitos y frases de condenación para todos los fracasos.

Lo que hay en Sevilla, apreciable Baluarte, lo hay en todas partes. Y para acabar con eso, era

para lo que se debía inventar algo más destructor y más terrible que todo lo que hasta la fecha se ha inventado.

Esa plaga social de los hipócritas es la que tiene obscurecido el horizonte, es la langosta humana, organizada contra todo lo noble y honrado.

La Catedral y las Catedrales

Hace medio año leí por primera vez «La Catedral» última producción de Blasco Ibáñez. No há muchos días terminé de leer por segunda vez esa obra que Luis Morote califica de «terriblemente demoledora y anarquista» y encontré en ella nuevas bellezas que antes pasaron desapercibidas á mis ojos, nuevas verdades que antes no absorbiera mi cerebro.

El Gabriel Luna que llega á Toledo después de emigraciones, cárceles y destierro; el Gabriel Luna que huye de la sociedad por la que antes sacrificó su existencia, me fascina y me atrae con irresistible impulso, y en mis noches de insomnio pareceme verle entre inmensa muchedumbre que le aclama y le sigue, ávida siempre de oír aquella voz que pregoná y esparce á los cuatro vientos las ideas redentoras de la humanidad.

Es el nuevo Mesías, el nuevo Cristo, ciñendo su cabeza, no con la corona de espinas que mata y atormenta, sino con la brillante diadema del libre-pensamiento, á cuyos fulgores brota incesante la vida. Luego, más tarde, le veo paseando por los solitarios claustros, de la Primada de las Españas, y arriba en las Claverías, congrega aquella pequeña sociedad, se encierran en el cuarto del campanero y con la misma entonación ardorosa con que en otros tiempos comovía las muchedumbres, con el mismo lenguaje fogoso y vibrante que agitación las multitudes y provocaba reuniones de protesta contra la sociedad, explica y describe á aquella media docena de hombres, entre los cuales creo hallarme yo, la grandeza del trabajo universal, en eterno combate con las fuerzas ciegas de la naturaleza. Encerrado y oculto en las entrañas de ese monstruo de piedra engendrado al calor del fanatismo, Gabriel Luna siente cual se apaga su vida, siente su organismo minado por la tuberculosis, y entre golpes y accesos de tos predica siempre á su pequeña tertulia, los nuevos ideales que ennoblecen la vida.

Yo aconsejo á todos los que cual yo piensan, sienten y quieren, á todos los que libres de supersticiones abrazan los nuevos ideales de libertad, igualdad y fraternidad, no dejen de leer ese libro, en que sin velos ni retóricas vulgares se escudriña frente á frente el árido problema de la vida, el misterio del mundo y de la creación.

Esa es la única catedral en que debemos entrar todos, en esa catedral aprenderemos más verdades que en esas otras inmensas moles de piedra, oscuras, cuervas donde se cobijan los parásitos de la sociedad, catedrales en las que solo se predicán las bellezas de otra vida, sin acordarse de esta que vivimos, en eterna holganza, con los brazos cruzados esperando todo del cielo. Esa catedral de papel derrumbará en día no lejano esas catedrales de granito y sobre los escombros levantaremos el trono de oro sobre el que vamos á asentar una nueva España que no será católica, pero será grande.

«Todas las catedrales quedan», dijo no há mucho el insigne diputado republicano don Nicolás Estévez con el pesimismo propio del que está en el ocaso de la vida, y yo á mi vez con las ilusiones y esperanzas de la juventud, digo.

«No todas las catedrales quedarán». Solo si una quedará, la de Blasco Ibáñez.

ISROLO.

CRONICA

—En Vetusta no se puede vivir. Ha dicho mi amigo, del cual como todos sabéis nunca me separo; y yo, como soy vetustense, me he visto en la obligación de defender á mi pueblo. Pero mi amigo, mirándome fijamente para desentrañar el sentido oculto de mis palabras, si por casualidad lo tenían, añadió vaciando sobre mi su caliz de amargura:

—Te repito que en Vetusta no puedo vivir, por la sencilla razón de que soy honrado, y trato, siendo sincero de elevarme. Y luego, como viese en mi rostro retratada una pregunta muda, prosiguió:

—En Vetusta todo son envidias. Los que son inferiores á mí, quieren desconocer mi superioridad, y los que son más que yo, si es que hay alguno, tienen mucho miedo á que pueda adelantarles. No ves que yo he salido pegando como suele decirse en nuestro argot....

Y al llegar á este punto, mi amigo se ha desatado en improperios esforzándose en convencerme de que todas las reputaciones de Vetusta son falsas; y, colérico, irascible, con una violencia salvaje, arremetió más tarde contra todo para concluir emprendiéndola conmigo porque no era yo cómplice de todos los demás? ¿No contribuí con mi silencio á divinizar á quien no lo merecía?

Yo le escuchaba sin proferir palabra porque sentía pesar sobre mi alma el remordimiento y mi amigo, siempre colérico, continuó presentándome el cuadro desconsolador de hombres sin ideas, puestos en las alturas; de propietarios, faltos de todo pudor incluso del mercantil, hacia el cual se dirigen todas sus preferencias; el cuadro, en fin, de un hampa mezquinamente dorada que lo sacrificia todo á quien remunere un favor con otro, ó con dinero que solo servirá para alimentar meretrices ó para ponerlo á una carta.

—¡Oh, el dinero! Yo sé de quien por un duro mataría á su padre.

Me indigné; yo no podía consentir que se le tratara á Vetusta de tan mala manera; pero él, amenazándome con publicar los nombres de los canallas, se alejó de mí murmurando:

—¿Que asco! ¿No habrá nadie que les escupa á la cara?

LUIS ROMANO.

COSITAS

A un chico de trece años suspendieron, y tanto la noticia le afectó, que al momento en su cuarto se encerró;

y cuando al verte fueron, el primero que entró

colgado de una viga se lo halló.

Si duda al ver la nota que le dieron el pobre habrá querido

ya que lo suspendieron, morir de esa manera, suspendido.

Dió á luz una mujer, en Bobadilla, un niño, en condiciones muy normales, pero á las tres semanas no cabales,

daba también á luz una chiquilla.

De seguir alumbrando de ese modo, España de muchachos nos inunda

¿Los hace usted á máquina, señora?

En Madrid se ha celebrado un gran mitin de modistas.

¿Modistas? Vaya un chaleco que á Maura le cortarian.

Un timador afamado dicen que el nombre ha tomado

de un hijo del Pretendiente,

y con ello, al dependiente de un zapatero ha robado.

Más de cien pares llevo de botas, nuegas, no rotas.

de otro el nombre se tomó,

pero él se puso las botas!

Dicen que sobre el tema Los milagros disertaste ayer, un milagro será y de los más grandes que, aun cuando la mereces, te la den.

Continúan los kurdas cometiendo tropelías y hazañas horrosas, mas por lo que voy viendo.

les azuzan á ello sus esposas. Pues su ferocidad ahora ya entiendo es por las kurdas, lo que están haciendo.

P. PILLO.

POR LA PROPAGANDA

Veo con dolor que, hasta la hora presente, solo la juventud ha respondido á nuestro artículo de números anteriores, que llevaba el mismo título que éstas líneas.

Los republicanos de abolengo, los hombres de convicciones profundas y arraigadas, los que pasaron ya de la edad de las ilusiones, han permanecido fríos é impasibles.

Seguramente leyeron nuestro editorial del día 25 del pasado Mayo y dijeron ¡psch! Nos parece bien; pero ni pensaron, ni piensan en tomar una iniciativa, una resolución que á la idea que en aquel esbozábamos se refiera.

¡Solo la juventud! ¡Dúleme sobre manera sufrir tan cruel desengaño? Yo que, perseguido en mi patria chica por los reaccionarios, busqué en la ilustre ciudad, cuna en otros tiempos del saber, un refugio y un asilo, pensando que en ella el ideal republicano brillaba más puro y más limpio en todos los corazones, he sufrido una cruel y amarga decepción; aquí son los que tales ideales sustentan como allí, poco más ó menos, algo más sinceros, algo mejores si, mas en tan escaso grado que casi no es perceptible la diferencia.

Pero en medio de mi amargura sirvime de consuelo la actitud firme y decidida de los jóvenes republicanos salmantinos; en ellos laté puro é immaculado el noble amor á la idea, de ellos partió la iniciativa; ellos se sienten poseídos del mas ardoroso entusiasmo.

¡Bendita seas generación nueva que así trabajas por la redención humana!

Ese M. R. que debe ser un joven y decidido republicano y que si joven no es, merecé serlo, pues su corazón abraza aún juveniles entusiasmos; ha tenido un pensamiento feliz. Ya que los viejos, los hombres serios y sesudos, no intenten hacer algo en pró de la propaganda; nosotros, los jóvenes, los nuevos, los que tenemos voluntad firme y decidida, los que estamos dispuestos á todo género de sacrificios, acojamos la idea de nuestro correligionario y, cuanto antes mejor, comencemos á recorrer los pueblos comarcanos, celebrando en ellos mitins en los que con nuestros escasos conocimientos y en la medida de nuestras fuerzas llevemos la luz á los cerebros de esos pobres labriegos, preparándolos para que algún día puedan oír la elocuente palabra de propagandistas más ilustrados y más prestigiosos.

Yo, si de inmodesto no se me tachara, me brindaré desde luego, poniendo á la disposición de mis queridos amigos, compañeros y correligionarios cuanto soy, cuanto tengo, cuanto sé y cuanto valgo que, aun que todo ello es bien poco, lo brindo con mucha y muy buena y grande voluntad.

Y una vez ya lanzada al aire la idea, ¡adelante jóvenes salmantinos, y no la dejemos morir por enfriamiento!

J. BUGALLO SANCHEZ.

Señor Gobernador civil

El Reglamento de carruajes es una de tantas armas de la administración pública, que, como la proverbial es-

pada de Bernardo ni pincha, ni corta. En Salamanca al menos el dichoso Reglamento no se nota que exista porque ni uno solo de sus preceptos se cumple.

Y la burla resulta sangrienta, por que pocos ó ninguno de los que tienen obligación de conocerlo ignoran su existencia y desconocen sus disposiciones.

Ni en lo que respecta á las condiciones que deben reunir los carruajes y los conductores, ni en las del ganado, se para mientes por los agentes de la autoridad; y, claro está, si en lo principal no se fijan, en lo secundario que ya son las precauciones con que han de marchar por poblado y otros detalles de tanta ó más importancia, en esos no es extraño que no se fije la administración cuando los desconoce el público pagano y bien empleado le está que lo atropellen; que lo vuelquen ó que lo estafen.

Anoche se dió el caso escandaloso, á ciencia y paciencia de los agentes de las autoridades, de que un familiar del despacho Central, que solo tiene capacidad para seis asientos, condujo á la Estación desde la Plaza Mayor diez y siete personas y si estará el amo del carruaje bien convencido de que en Salamanca todas las burlas á lo legislado son lícitas y corrientes que ni farol llevaba el vehículo.

Alguno de los viajeros á quienes irritó abuso tan audaz quiso denunciarlo al llegar á la Estación; pero tuvo que conformarse con la intención, porque así como no brillaba la luz del carruaje y en uno de seis asientos habían tenido que acomodarse diez y siete personas, brillaban en cambio por su ausencia los agentes de la autoridad que estarían cómodamente Dios sabe donde.

De todo esto y de que por las calles de Toro y Zamora vayan al galope los coches, que se adelanten los unos á los otros en competencia, y de tantos otros abusos que en ocasiones dieron lugar á desgracias sensibles, es menester que el señor Gobernador civil se precocite limitándose á exigir que se cumpla estrictamente el Reglamento de carruajes y empezando por ordenar á los cocheros que en sitio visible del carruaje fijen la tarifa impresa de precios marcando el número de asientos.

El señor Torres Villanueva, á quien no inútilmente se hacen indicaciones juiciosas pidiendo el cumplimiento de la Ley cuando de favorecer el interés público se trata, creemos que atenderá estas que nos permitimos dirigirle á excitación de vecinos de Salamanca, que anoche acudieron á esta redacción indignados por el abuso que ha motivado estas líneas.

EL CALZADO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS

Nuestra información.

Queriendo honradamente conquistar el favor del público sensato, no hemos omitido gastos ni sacrificios de ninguna clase para abrir una amplísima información, en la cual hemos recogido las opiniones más autorizadas, respecto á la cuestión de actualidad palpitante

El calzado á través de los siglos

Es este un tema que tiene preocupados hondamente á los sabios que en el mundo son, y de que se resuelva pronto y con la mayor lucidez, dependen cuestiones tan graves y trascendentales como el equilibrio europeo, la dirección de los globos, la cuadratura del círculo y el programa de oposiciones á la plaza de mozo del Laboratorio municipal de Salamanca.

Contribuirán á ilustrar todos estos importantes problemas, entre otras eminencias, el ilustre Dieguito No Bebe, Miguelito Empleno, Pedro Villa y los más aventajados alumnos del Ventorro de las Pajas y otros. Empezaremos hoy esta notable y

costosa información, publicando el juicio del sabio é ilustre concurdano

Dieguito No Bebe

El actual plan de confecciones para los pies dificultosos, indudablemente daría resultados más prácticos y provechosos, si consultáramos á los zapateros de London y de París; pues hay que reconocer que la mayor parte de las bigoterías á que dan preferencia, tienen sus desventajas para marchar con más comodidad.

El zapato para que resulte, debe ser cómodo, de piel flexible, de suela blanca, de tacón amplio con muy pocas tapas, de ancha base, y como no quiero ofender la competencia de la facultades docentes en esta materia prima, aunque puedo juzgar con conocimiento de causa la diversa capacidad intelectual de cada uno de los distinguidos zapateros, mis colegas, hago punto final, porque me espera el Andalus para echar una tintas.

Mañana el eximio Villa, intrigado por eso del enquete, comenzará la información ó prueba judicial para tratar de dar garrote vil al gremio de remendones, que echan tan torpemente las tapas como los galicismsos.

Misceláneas

El tiempo abona las excursiones campestres.

Entendiéndolo así el economo de Cabezucla, salió el día 18 del mes de las flores, que acaba de finir, á recrear la vista y oxigenar los pulmones, y extasiado en la contemplación de las galas primorosas de la mamá Naturaleza, anda que te anda... dejó atrás su jurisdicción y se internó en la de Pizaral.

El paseo había sido largo y ya le pedía el cuerpo reposo, y, como estaba próxima la caseta de la guardesa de la vía férrea, á ella se dirigió y ni corto ni perezoso empujó la puerta y se coló de rondón.

Claro está que recordando que los frailes tienen la buena costumbre de dejar las puertas como las encuentran, el economo cerró tras sí la de la caseta.

Buena será advertir que dentro hallábase ocupada en los menesteres domésticos una garrida moza de diez y ocho años, con colores de amapola y gallardías de palmera.

Unos pastores y gañanes que habían seguido con la vista al páter y observaron como se regazaba los manteos y se los arrollaba á la cintura para descharacterizarse, y como había cerrado la puerta de la aislada caseta, fuéronse allá y llamaron...

Pasó tiempo y el fatigado economo, salió preguntando qué se les ofrecía.

—Pues nada, dijeron los curiosos, que nos pague usted el vino...

Afrojó el cura la bolsa, dió dos pesetas á los impertinentes y...

Preguntamos ahora nosotros: ¿por qué le pedirían el vino?

¿Por qué estaría cerrada aquella puerta? ¿por qué se descharacterizaria?

¿Por qué daría dos pesetas?

¿Por qué, por qué, señor?

«Misterios del organismo que nunca la ciencia explica pero lo que es... á esa chicia»

Nos amenaza la creación de un nuevo partido.

Eramos pocos...

Y ya está en gestación y no tardará mucho en ver la luz el hoy nonato.

¿Y el programa?—preguntarán los curiosos.

Pues por tener carácter patológico es reservado.

Hemorroidalistas se llamarán los partidarios de la nueva secta, que recibirán la orden en el bufete del sensato Dulcamara señor Kock, que ocupa la cuarta plana de los rotativos gubernamentales con sus maravillosos específicos.

Las lavativas y las flores cordiales se elevarán á la categoría de instituciones.

En Salamanca tiene ya la cataque-sis un punto.

Y, menos sería nada.

El día 23 del mes pasado se celebró en San Cristobal de la Cuesta la tradicional fiesta de la Encina y los vecinos echaron, como suele decirse, la casa por la ventana.

Vino á Salamanca una comisión de los de mejor humor y le alquilaron á Doyagüe un organillo que llegó al pueblo á buena hora de la tarde, y como el ambiente republicano se impone y hasta en los organillos ejerce influencia pues... resultó que la Marsellesa fué el número con que debutó

Doyagüe en el pueblo que á EL PORVENIR dió celebridad.

A la puerta de la casa de nuestro distinguido correligionario Romo, había un grupo de cuervos que dejando el nido de la Clerencia remontaron el vuelo y allí estaban posados esperando la hora de la bazofia y pusieron un morro de á cuarta conjurándose con el Alcalde para ahogar los acordes del instrumento de Doyagüe.

Pero el pueblo soberano se impuso y á las doce de la noche se inauguró un baile monstro con marsellesa á todo pasto.

Las charritas, que por cierto las hay muy agraciadas en San Cristóbal se marcaban que era un primor y los carcas rabiaban de celos aparte que era una bendición.

A ese cura que procura su voluntad imponer bueno ha sido hacerle ver que es ya solemne locura tales cosas pretender. Y si ya no quiere oír La Marsellesa tocar le cantará EL PORVENIR lo que no le va á gustar.

Se extrañan algunas gentes que no tomemos nosotros en serio ciertas monsergas de tradicionales instituciones.

Debía perdonárenos ese pecadillo teniendo en cuenta que los que aparentan cuadrúpeda seriedad tratan á los santos con licencias tan irrespetuosas que á nosotros mismos nos dan ganas de tomar la defensa de tan respetables bienaventurados.

Hay cosas que le sacan á uno de quicio y le ponen nervioso,

Anoche mismo nos dió la humorada por hojear periódicos en estado de gracia plena con silla vacía, y al echarnos á la cara á uno de los que se ha derretido en fuerza de llorar amarguras que otros pasaron, leímos una carta de Tortosa, fechada el 28 de Mayo, y suscrita por un ex-niño de coro que hasta ese día no se había enterado de la defunción del P. Cámara, y después de recordar el autor de la carta, que en 1885, teniendo seis años, le acariciaba el difunto como su niño mimado (textual) hace la apología del Obispo finado, y nos dice que bebió del raudal abundantísimo donde bebieron Teresa, Juan de la Cruz, el grande Agustino (hay que averiguar quién es el chico) y la M. Sacramento.

Así, tú por tú: Teresa, Juan, el grande Agustino y la M. Sacramento, ¡la M.!

Un niño de coro será un niño simple.

Pero Dios nos libre de un niño si es de coro y además mimado.

Por que se toman unas libertades que ya, yá.

Si se le mima un poco más á ese niño, capáz sería de anteponer á los nombres un la y un el, y nos envolvería á los lectores en un mar de confusiones con sus procazes confianzas.

En verdad, que si el P. Cámara levantara la cabeza y leyese todo lo que de él se ha escrito después de muerto, volvería á morir.

Por que los espíritus medianamente cultos á todo sobreviven menos al ridículo.

La carta no bay ninguno que resista ni el niño volverá á cantar jamás porque no tiene ya de coro más que haber servido de corista

Hace pocos días la prensa yankee dió la noticia de que una señorita de ochenta y siete años acaba de heredar de un hermano suyo muerto en California ciento veinticinco millones de pesetas.

La joven heredera había vivido hasta el presente pobre y... fea.

Ahora es una de las señoritas más bellas y mas solicitadas de la tierra.

Pelicitémonos de que no le dé por venirse á vegetar á Salamanca, porque harían cola los pretendientes.

Y el tránsito por la calle en que tuviera su domicilio sería difícil.

Y su órgano en la prensa nos volvería locos en fuerza de aporrear el bombo.

La tradicional y sagrada institución del Becerro es la que priva. Aunque resulte pero grillada.

Hay muchos que todavía le rinden culto al becerro sin tener en cuenta que luego le salen los cuernos.

De exámenes

LA NOTA DEL DÍA

—Adios Paquito. —Adiós Juan. —¿Te examinaste del grado? —Sí, anteaer por la mañana

de líos he terminado.

—¿Y qué tal?

—Divinamente.

—Chico, lo celebro tanto.

—Muchas gracias.

—No hay de qué.

—Y dí, que te preguntaron?

—Que donde encontrarse pueden fácilmente los gazapos.

Y yo contesté: En las cuentas del Cabildo y Seminario de Miróbriga y en la librería del sagrado corazón. El presidente

—más serio que un toro bravo— dijo zen qué se diferenciaban las esferas y los planos.

—¿Y tú que le contestaste?

—Que en el valor de los ángulos

—Y entonces qué te dijeron?

—Pues guedarse estupefactos.

A renglón seguido, luego, me pregunta el secretario:

¿Información, en francés cómo se dice? Y yo clarp recordando lo que ayer leí en cierto diario le dije: Enquite, y el buen hombre me miró cómo asombrado y me dijo ¡qué portento!

¡Es un Zola este muchacho!

Vaya, vaya á merendar que estará usted fatigado...

—Ya te darían matrícula de honor.

—Cá hombre, nó tanto; pero qué exámen haría que al unísono exclamaron: Vuelva por aquí en Septiembre que en verdad, nos ha gustado.

Mario Gavardossi.

Del Extranjero

La insurrección de los herreros.—Imprevisiones y torpezas.—Relevo.—En grande escala.—Epidemia tifóidea.—¿Correctivo?

Mal, muy mal continúan para Alemania los asuntos del suroeste africano.

La insurrección de los herreros empezó para el imperio de una manera desastrosísima y lleva trazas de convertirse en una catástrofe tremenda y de terminar en una forma que deje impercedero recuerdo en el pueblo alemán.

En el proceder del coronel Leutwein, gobernador de la colonia, ha habido tanta imprevisión, tanta torpeza y tanta falta de tacto político y militar, y por parte del gobierno de la metrópoli ha sido tan grande el exceso de confianza para con aquél jefe, que bien puede decirse que uno y otro se habían puesto de acuerdo para obrar de modo contrario á como convenía á los intereses del imperio.

Hoy comienzan á verse los errores cometidos, y se reconoce la inhabilidad del gobernador de la colonia, y que para dominar á los rebeldes es muy insuficiente el ejército que en aquélla hay, y á la organización de fuertes expediciones que refuercen el pequeño ejército de típicos que en el Africa mantiene el pabellón imperial, ha seguido el relevo de Leutwein de su cargo de comandante en jefe, y á estas dos medidas seguirán otras que hacen indispensables la importancia de la insurrección de los herreros.

Para remplazar á Leutwein ha sido nombrado el general von Tratha, jefe de grandes prestigios como estratega y soldado valeroso de cuyos talentos y cultura militar el gobierno y el pueblo esperan mucho.

Cuando este general llegue al suroeste de Africa, dispondrá de un numeroso ejército y de todos los elementos necesarios para entrar en campaña con seguridades de éxito. Entonces se emprenderán operaciones en grande escala con sujeción al plan acordado entre el consejo de Estado Mayor General y von Tratha, y aprobado por el emperador.

Las noticias que en estos últimos días se han recibido de la colonia, continúan siendo muy pesimistas y han causado profunda impresión en los centros oficiales, y gran disgusto y malestar el pueblo, el que critica el procedimiento de mandar poco á poco refuerzos insignificantes que las enfermedades y los insurrectos van aniquilando á medida que llegan al teatro de las operaciones.

La fiebre tifóidea, cuyos caracteres son epidémicos, causa gran número de víctimas en el ejército y es el mejor auxiliar de los herreros; y como por otra parte estos no dan la cara más que cuando tienen la seguridad de salir victoriosos, y solo practican la guerra de sorpresas y emboscadas, la situación de las tropas alemanas es muy crítica y estériles sus esfuerzos porque sufren bajas de consideración, sin que á cambio de ellas obtengan ventajas que en plazo más ó menos corto les den la victoria definitiva.

Es grande el disgusto y la contrariedad que en Guillermo II causa tan desastrosa situación. El, como todo el pueblo alemán, ve en Leutwein el verdadero culpable de lo que ocurre, por su falta de habilidad, por ocultar el gobierno el verdadero estado de la colonia y por oponerse á que se le mandaran refuerzos en grande escala, alegando la razón de que no eran necesarios por ser suficientes las fuerzas de que disponía para sofocar la insurrección.

Por tal motivo, no tendría nada de extra-

no que á su regreso á Alemania sufriera un correctivo muy desagradable para sus prestigios militares.

Si así ocurriera, podemos asegurar que la medida no obtendría mal recibimiento, ni en el ejército, ni en el pueblo.

TRIBUNALES

Homicidio en Valdefuentes

Anoche terminaron los debates de la causa instruida por el Juzgado de Béjar, contra Antonio y Matías Sánchez Martín, por muerte de Angel Rollán, acaecida en circunstancias bien extraordinarias.

Aunque no hemos presenciado de esta causa más que los informes de las partes, éstos han sido lo suficientemente claros para comprender que se trata de un hecho, aunque vulgar, no exento de interés.

El 22 de Septiembre de 1899 riñeron en el pueblo de Valdefuentes, los procesados, un tal Esteban García y el hoy difunto Angel Rollán.

De la reyerta resultó éste último herido de una puñalada en la espalda y otra en el costado izquierdo, á más de un chamuscón de pelos, que le produjeron dos disparos de arma de fuego contra él dirigidos. Antonio Sánchez, uno de los procesados, resultó también herido en el pecho, según se dice, de mano de Angel Rollán.

Se prestaron á los heridos los auxilios facultativos necesarios, y á los veinte días próximamente curó el procesado Antonio, y Angel Rollán fué también dado de alta á los treinta días, manifestando los facultativos titulares que le asistieron, que se hallaba curado sin deformidad ni impedimento de ninguna especie.

Instruíase el correspondiente sumario, cuando después de cuatro meses de los hechos, cae enfermo gravemente Angel Rollán, diagnosticando el facultativo su enfermedad de cólico miserere, y á pesar del tratamiento que se le sometió, fallece pocos días después.

Entonces el facultativo, que, sin duda, había observado algo anómalo en el curso de la enfermedad, recuerda que el Angel había sido herido en Valdefuentes, y sospechando que su muerte pudiera proceder de aquella causa, antes de dar el parte facultativo para el enterramiento del cadáver, se presentó al Juzgado de instrucción de Béjar, haciendo presentes sus sospechas, en virtud de lo cual, dicho Juzgado acordó que se practicara la autopsia de Angel Rollán por tres facultativos titulares.

Verificada, dichos facultativos emitieron dictamen en desacuerdo, manifestando dos de ellos que la muerte fué producida por accidente natural, y el otro, que lo era el médico de cabecera, se afirmó en su sospecha de ser la muerte procedente de las heridas que sufrió el finado.

Nombráronse dos nuevos peritos médicos que ampliaron la diligencia de autopsia, y éstos manifestaron también su disconformidad con relación á las manifestaciones de don Hermenegildo Moreno, que era el médico denunciador.

Concluido con esto el sumario, elevóse á la Audiencia y ésta, á propuesta del ministerio fiscal, acordó que se remitiera testimonio de las declaraciones prestadas por los peritos médicos á la Academia de Valladolid, y á la Facultad de Medicina de esta capital, para que en su vista informaran; y mientras esta última lo emitió en el sentido de que no era posible con los antecedentes que se suministraban formar juicio acabado de las causas que provocaron la muerte de Angel Rollán, considerando para ello necesario, oír verbalmente á los médicos que directamente intervinieron en las dos diligencias de autopsia, la Academia de Valladolid, considerando bastantes los antecedentes que se suministraban, decidió de acuerdo con la opinión del médico de cabecera don Hermenegildo Moreno, que la muerte de Angel Rollán fué producida por la herida que padeció en el costado izquierdo, la cual originó una hernia que terminó con su existencia.

Con estos elementos y con la circunstancia de que no han comparecido en el acto del juicio oral los peritos médicos, han tenido que desenvolver las partes sus respectivas tesis: el Ministerio fiscal acusando al procesado Antonio Sánchez Martín de un delito de homicidio; y la defensa encomendada al letrado señor Salamanca, abogando por la inculpabilidad del procesado.

El Jurado, compuesto en su totalidad de personas de escasa ilustración para resolver tan árduo problema, después de oídos los luminosos informes del fiscal señor Barinaga, del abogado defensor señor Salamanca y el brillante resumen pronunciado por el señor Presidente, acordó declarar inculpada á Antonio Sánchez de la muerte de Angel Rollán, aun cuando afirmando en el veredicto que efectivamente fué autor de las lesiones sufridas por el interfecto.

No creemos que al dictar su veredicto tuvieron los Jurados el convencimiento íntimo de que sus afirmaciones ó negaciones fueran inconexas, pero al fin salvaron á la justicia de un grandísimo oprobio, cual hubiera sido el de condenar en un caso tan dudoso como el que se ventilaba y que ni aun sometido á personas competentes hubiera podido resultar más esclarecido.

Ofrecemos este caso de buen sentido moral á los apasionados detractores de la institución del Jurado.

SECCION 1.ª

En la causa seguida por este Juzgado contra Julián Cordero y dos más, por el supuesto delito de robo, el Tribunal del Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo, en su consecuencia, absueltos los procesados.

CONVOCA TORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima El Porvenir convoca á sus accionistas á una Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 4 de Junio corriente á las siete y media de la tarde, en el local de la Tertulia Republicana (altos del Café Suizo), con objeto de tratar asuntos de gran interés para dicha Sociedad.

El referido Consejo, recomienda á los accionistas de dicha Sociedad, con toda eficacia su asistencia, para evitar en lo posible nueva citación, por ser urgente y muy importante el tomar acuerdos acerca de la organización y marcha de la empresa, en la que todos debemos estar interesados.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Juan Maso.

De Salamanca

En la batida que el segundo Teniente Alcalde señor Iscar dió ayer á los panaderos, resultaron faltas de peso más de 300 piezas de pan, que como es consiguiente, fueron decomisadas y repartidas á los pobres.

Nos dicen de Ciudad-Rodrigo, que se halla en vías de arreglo la huelga que sostienen los obreros que trabajaban en la construcción de un nuevo edificio para Casa Consistorial.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en cuarta plana de la fábrica de chocolates de Juan Francisco Martínez.

Ayer mañana, sobre el tema «Los Milagros» predicó un homilía el Dr. D. Andrés Alonso Polo, que actúa en las oposiciones á la Canongía vacante en esta Catedral.

Este opositor estuvo á grande altura, revelando muy excelentes y excepcionales condiciones para la oratoria sagrada.

Hoy habrá ejercitado el opositor don Luis Martín, y terminará el segundo ejercicio.

El tercero, reducirá á escribir un artículo de periódico sobre un tema elegido á la suerte.

Se arrienda un cajón situado en la Lonja de la Cárcel.

En la administración de este diario informarán del precio y condiciones.

Días atrás sostuvieron una reyerta con el guarda de los sembrados del término de Bordon, Fermín García, los ganaderos Joaquín de la Vega Alvarez y Cándido Díaz Suárez, vecinos de Pendilla, León; por haber entrado algunas de las cabezas que conducían en las tierras que aquél guardaba.

De la reyerta resultaron lesionados tres contentientos, que fueron detenidos por la guardia civil y puestos á disposición de este juzgado.

SANOL PIZÁ. INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

Anoche salió para Rioseco, con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, el joven estudiante don Benito Valencia, nuestro asiduo colaborador.

Gallicida universal

El mejor y mas inofensivo de cuantos se conocen. PRECIO UNA PESETA. Pidase en todas las farmacias

No se ha presentado ningún opositor á las auxiliares del grupo tercero de la facultad de Ciencias.

Créese que con las de cuarto y quinto se cederá lo propio.

El obrero Carlos Pérez, que resultó con fuertes contusiones, trabajando en una obra de don Agustín Sánchez, ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo.

He aquí las multas impuestas ayer por el segundo teniente alcalde señor Iscar: De cuarenta pesetas á dos panaderos, por expandir la mercancía falta de peso, y de treinta y cinco y veinticinco á otros dos respectivamente, por lo mismo. De dos pesetas á una mujer, por vender aguas sucias en la vía pública. De diez pesetas á un vendedor de jabón por expandirla adulterada. De una peseta á una mujer, por tener varios tastos en un balcón, con peligro de transeuntes.

Y de dos pesetas á un cochero que entró en la Plaza Mayor por la calle del Doctor Riesco.

Defiase esta mañana que los distinguidos monaguillos de la iglesia de San Juan de Sahagún, se habían entretenido religiosamente en curiosear el cepillo de San Antonio, aligerándolo con santa caridad del peso y de las vanidades que contenía.

Parace ser que el cepillo estaba bien surtido, así es que la irritabilidad de los curas es más que extraordinaria.

Y lo que ellos dicen: «á perro flaco todas son pulgas».

Maldito si les hacen estas averías á los frailes. A esos todo el mundo es á darles y nadie á quitarles.

Considerando así el suceso, á esos monaguillos había que hacerles polvo porque no tienen corazón y si lo tienen será de bronce ó peña.

Ha sido nombrada con el carácter de interina, maestra de una de las escuelas públicas de Peñaranda, la profesora doña Teófila Núñez.

Este sí que es el legítimo timo del portugués:

En Ciudad-Rodrigo, al ir á tomar las localidades en la taquilla del teatro, la noche del viernes el vecino de Villar Formoso, don Luceo d' Assumpcao Gomes, notó la falta de la cartera del bolsillo, en la que guardaba un billete del Banco de Portugal de 20.000 reses, tres de 10.000, 5.000 y 2.500, respectivamente, cuatro de 500, dos del Banco de España de 50 pesetas y uno de 25.

No hay para qué decir que no han sido recuperados... los setenta y dos pesos, que á eso se reducían tantos miles.

Ha cesado en el mando el Gobernador militar de la provincia y plaza de Ciudad-Rodrigo, el general señor Rubalcaba.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros queridos amigos y correligionarios don Antonio Pérez Massón, de Cepeda, y á don Ramón F. Sevillano, de Yecla.

Don Aureliano Villumbra, ha sido nombrado oficial cuarto de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

**Registro civil**

En las veinticuatro horas últimas se han hecho las siguientes anotaciones:

- NACIMIENTOS**  
Restituto Ovendo.  
Santiago Pérez Alcántara.
- DEFUNCIONES**  
Isabel Vicente Bullón.  
Dionisio Allú Flores.  
Eugenio González Martín.  
Francisco Crespo.  
Isabel Sánchez Calvo.

**ALCANCE POSTAL**

(Últimas noticias de la tarde)  
Madrid 31 Mayo 1904.

**CONGRESO.**

A las tres y media ábrese la sesión presidida por Romero.

Léese y se aprueba el acta de la anterior.

En el banco del gobierno Sánchez Toca, Sánchez Guerra y Dominguez Pascual.

El Presidente pregunta si acuerda el Congreso prorrogar desde el viernes la sesión de la tarde, y celebrar sesión por la mañana de diez á doce, que se dedicará á la discusión de actas. El Congreso así lo acuerda. (Entra Maura).

El señor Romero propone que se añada un apéndice al Reglamento para que el Presidente pueda nombrar las comisiones que el Congreso estime necesarias. Así él queda facultado para nombrar la que ha de ir á dar el pésame á la familia real por la muerte de doña Isabel II.

El señor Osorio Gallardopregunta al ministro de Gracia y Justicia, que hay sobre reforma de la ley judicial.

El señor Sánchez Toca declara que la publicación de la reforma ha obedecido sin duda á un abuso de confianza, pues las reformas están todavía pendientes de informe de la Comisión de Códigos.

Rectifican ambos oradores.

El señor Poveda formula varios ruegos á Sánchez Toca de interés particular y de distrito.

Ambos señores hacen aclaraciones. Como el señor Poveda pretende hacer cargos al ministro y le amonestaba el señor Romero,

El señor Nocedal interrumpe diciendo: ¡Pero señor, alguien ha de hacer oposición al gobierno (Risas).

El señor Villanueva hablando sobre el convenio anglo francés en lo que pueda referirse á España respecto á Marruecos, dice, que en nuestras posesiones de Africa impera un régimen absoluto; expone además las im-

presiones pesimistas que trae de aquellos puntos.

El señor Maura dice, que el gobierno se preocupa y se ocupa de esta cuestión, y que en todo este asunto se ha forjado una verdadera fábula que se irá disipando á medida que puedan irse exteriorizando aquellas negociaciones.

Rectifican los señores Villanueva y Maura.

Se leen dos proposiciones que son tomadas en consideración y se pasa á la

*Orden del día*  
Acta de Muros.

Defiende Suárez Inclán el voto particular presentado por los moretistas, impugnándolo Lombardero, de la Comisión.

Después de leer los discursos que se pronunciaron con motivo de este asunto, el señor Suarez Inclán presenta una proposición incidental.

El señor Romero dice que no es reglamentaria y que solo le ha autorizado á defender su voto.

Se lee un proyecto pidiendo autorización para plantear por decreto las reformas del general Linares.

El señor García Alix pide la opinión de las minorías, porque en su concepto no es reglamentario ni constitucional lo que se hace.

Dice el señor García Alix que en una misma legislatura y un mismo partido acepta ahora una enmienda presentada por la minoría republicana que entonces rechazaron. Esto, agrega, sería falsear el art. 4.º de la Constitución.

El señor Presidente no cree haya tal falseamiento.

El señor García Alix rectifica insistiendo en que siempre resultará que una autorización que se denegó al Ministro de la Guerra se le viene á conceder ahora por este proyecto.

El señor De Federico abunda en los mismos argumentos que el señor García Alix.

El señor Suarez Inclán (D. J.) de la Comisión, defiende el proyecto encareciendo la necesidad de las reformas que proyecta el Ministro de la Guerra y cuya conveniencia reconocía incluso el señor Salmerón en su elocuente discurso, acerca del presupuesto de guerra.

Rectifican ambos.

El señor Ministro de la Guerra dice que se rechazó la enmienda del señor Salmerón no por mala, sino porque infringía entonces el articulado de la ley de presupuestos. Dice que el proyecto que presenta ahora es igual al presupuesto de 1902.

Continúa esta discusión.

**BOLSA**

He aquí las cotizaciones de Bolsa de ayer:

FONDOS PUBLICOS	DIA 30	DIA 31
4 por 100 interior...	76 15	75 15
4 por 100 fin corriente...	76 15	76 20
5 por 100 amortizable...	95 05	96 05
Acciones del Banco de España...	482 00	486 50
Idem Arrendataria de Tabacos...	426 00	426 50
<b>CAMBIOS</b>		
París vista...	38 50	38 70
Londres id...	00 00	00 00
Exterior frances...	84 95	85 25

**Servicio telegráfico**

*Final de la sesión*  
Madrid 1, (2'45).

A última hora intervinieron en la discusión los señores Inclán y Amat. Suspendiéndose después esta.

La Comisión de presupuestos del Congreso firmó el dictamen sobre alcoholes, con voto particular de Tornos y Bergamín.

*Reunión de las minorías*  
Madrid 1, (2'45).

Los señores Salmerón, Vega Armijo y Moret, se reunieron después de la sesión, para acordar la conducta que han de seguir las minorías de que son jefes aquellos, ante la discusión de los proyectos que ha de llevar á la cámara el Gobierno.

*El gordo en Madrid*  
Madrid 1, (2'45).

El premio gordo de 100.000 pesetas de la lotería de ayer y

que cayó en Madrid, se ha repartido entre algunos artistas del teatro de La Zarzuela.

También le ha favorecido la suerte á un peluquero que jugaba tres décimos del número premiado.

**Los republicanos**  
Madrid 1, (2'45).

Los diputados republicanos se reunirán muy en breve para tratar de la marcha del partido y de la actitud que deben adoptar en el Congreso.

**Los yankees en Tanger**  
Madrid 1, 2'45.

Según noticias de Tanger los cruceros yankees *Olimpia*, *Baltimore*, y *Cleveland* se unirán á los buques que ya han fondeado en dicho puerto para apoyar las pretensiones de que sea puesto en libertad el cautivo americano Mr. Rerduans. Sin embargo ese alarde de fuerza considerase contraproducente.

En caso de que fracasen los trabajos realizados para salvar á Mr. Rerduans se cree que los Estados Unidos, recurrirán á Francia para que haga uso de su influencia sobre Marruecos.

**La guerra ruso-japonesa**

**Pólvora en salvas**  
Madrid 1, (2'45).

Dicen de Tokio que Togo mandó ayer ocho barcos de guerra á reconocer detenidamente Port-Arthur, por lo que los fuertes rusos rompieron el fuego contra ellos, causando algunos desperfectos á un cañonero.

En Lian de Chu se han descubiertos otros dos fuertes.

**Pérdidas japonesas**  
Madrid 1, (2'45).

Los japoneses han tratado de nuevo de embotellar la escuadra rusa, pero descubiertos á tiempo por los reflectores, fueron cañoneados y les echaron á pique un cañonero y dos cazatorpederos. El resto de la escuadra japonesa huyó.

Se cree que el objeto de la tentativa era distraer á los rusos para desembarcar tropas japonesas cerca de Arthur.

**Lerroux.**

**PASATIEMPOS**

**Charada**

¿Que te facilite señas  
Para postrarte á mis plantas?  
Voy á orientarte un poquito  
Por medio de esta charada.  
Vivo en una prima-cuarta  
Situada en una plaza,  
Que no te quiero nombrar  
Y alguna que otra vez pasas.  
Soy de estatura mediana,  
No soy rubia ni morena,  
Soy blanca con pelo negro  
(Lo que se dice) *Trigueña*  
Mi conjunto es agradable,  
Que te *tres-primer* (no dudo)  
Pero hago punto; si sigo...  
A poco más me descubro.  
Como nadie somos, *justo*  
Tengo también un defecto,  
Y este es que soy muy *todo*,  
Pero esto... tiene remedio,  
No dudo que guardarás  
El más profundo secreto  
Acerea de mi persona  
Unos días (cuando menos)  
Y tal vez (sin darte cuenta)  
Tus amigos lo sabrían  
Y de mi *prima dos tercía*  
¡Cuanto no se reirían!

Una señorita gitana.

Solución á los pasatiempos del día 1.

A LA CHARADA

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Galigrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.  
Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Breión, 6.

**ENTRADA Y SALIDA DE TRENES Y COCHES EN SALAMANCA**

ENTRADAS			SALIDAS		
CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS	CLASE DE TRENES	DÍAS	HORAS
<b>PARA MEDINA, MADRID Y NORTE</b>					
Correo...	Diario	4'57	Correo...	Diario	21'58
Mixto...	"	9'20	Mixto...	"	16'30
Sud-express...	Miércoles y Domingos	11'22	Sud-express...	Lunes y Jueves	22'54
Mixto...	Lunes, Jueves y Sábados.	20'35	Mixto...	Lunes, Jueves y Sábados	7'10
<b>PARA PORTUGAL</b>					
Correo...	Diario	21'17	Correo...	Diario	5'45
Mixto...	"	10'00	Mixto...	"	16'50
Sud-express...	Lunes y Jueves	22'49	Sud-express...	Miércoles y Domingos	11'27
<b>PARA EXTREMADURA Y MADRID</b>					
Correo...	Diario	22'40	Correo...	Diario	4'40
Mixto...	"	11'25	Mixto...	"	16'40
<b>PARA ASTORGA Y GALICIA</b>					
Correo...	Diario	4'20	Correo...	Diario	23'00
Mixto...	"	16'08	Mixto...	"	11'50
Mixto...	Martes	21'15	Mixto...	Martes	5'50
<b>PARA PEÑARANDA</b>					
Mixto...	Diario	9'29	Mixto...	Diario	17'20
NOTAS.—1.ª Todos los días hay billetes ida y vuelta par a Arapiles y Alba, por todos los trenes, á los precios de Ptas. 1'90, 1'30 y 0'95, y 4'65, 3'10 y 2'35, respectivamente. 2.ª Idem para Béjar, los Martes, Jueves y Sábados, á Ptas. 16'15, 10'80 y 8'15. 3.ª Para Zamora, los Martes, Viernes y Domingos, y los días 11, 12 y 13 de cada mes, á Ptas. 12'40, 8'35 y 6'25. 4.ª Para Benavente, los Martes, Jueves y Domingos á Ptas. 23'00, 15'35 y 11'55.					
<b>SERVICIO DE COCHES</b>					
De Vitigudino.	Diario	16'30	De Vitigudino.	Diario	8'40
» Ledesma.	"	10'00	» Ledesma.	"	14'00
» Alba.	"	9'30	» Alba.	"	16'00

**CALENDARIO**

Hoja de mañana.—Día 2 de Junio  
Jueves de Corpus.  
Sale el sol á las 4'35. Pónese á las 19'23.

**MERCADO DE CEREALES Y LEGUMINOSAS**

*Trigo caudal*: 47 reales las 94 libras sobre wagón Salamanca.  
*Centeno*: 39 reales 90 céntimos las 90 libras, siendo muy solicitado.  
*Cebada*: 26 á 27 reales fanega según clase.  
*Algarrobas*: 34 reales fanega.

**Tamames**

Se ha vendido á los precios siguientes:  
*Trigo*: á 48 reales fanega (á medida).  
*Centeno*: á 36 reales.  
*Cebada*: 29 y 30 reales.  
*Algarrobas*: á 38 reales.  
*Avena*: á 22 reales.  
Patatas, 5 re. arroba.  
Vino 22 rs. cántaro.  
Aceite, 48 rs. arroba.

El Corresponsal.

Preparacion completa

Caligrafía modernista y Teneduría de Libros.

Profesor: DON ANGEL GRANDE.

CLASES

Galigrafía.—De cinco á seis de la tarde PARA SEÑORITAS.  
Caligrafía y Teneduría.—De ocho á nueve de la noche PARA LOS JÓVENES.

6, Calle de Breión, 6.

**Nuevo Taller de CAMISERIA L. Rodríguez**

Doctor Riesco, 15  
(frente al Café Castilla),

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida, nueva confección.

Surtido completo en ceñiros, batistas y percales ingleses (alta novedad) para camisas.

Bonita colección de puños de color para postizo, á 0'65 pesetas par y 3'25 media docena.

Camisas blancas vistas hilo lisas y de pliegues á 3, 4, 5 y 6 pesetas hechas de encargo y á medida.

Idem, id. de color á 2'50, 3, 3'50, 4 y 5 pesetas.

Se hacen reformas y composturas á precios módicos.  
Se garantiza el buen asiento y sólida construcción de cuantas prendas se confeccionen en este taller, y los encargos se sirven con prontitud.

Precios baratos (ver y creer)  
Doctor Riesco, 15

**Se necesita un pintor**  
y un guarnecedor de coches.  
Para informes dirigirse á don Juan Macoso, Paseo de la Estación 5. 5-d-5

**VENTA DE CASA** Se vende la casa situada en el Paseo de la Estación de esta ciudad (Por cima del Puente.)  
Del precio y condiciones informarán, Caleros, 8. 15-d-9

**Almacén de maderas**

DE

**FLORES Y COMPAÑIA.**

Afuera de Santi-Spíritus  
Carretera de circunvalación  
(Junto á la Alamedilla.)

**Salamanca**

Grandes existencias  
Precios económicos

El Porvenir, Sociedad Anónima Tipográfica.

# GRAN CAFÉ RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

ZAMORA. 2 y 4, SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.--Se sirven bodas, banquetes y cuantos encargos se le confien.

Esmero y economía

Único almacén y depósito de vinos blancos y tintos

Valdepeñas, Rioja, Jerez, Málaga y Cariñena.

- D E -

**Manuel García del Teso**

Doctor Riesco, 29, Salamanca

En este establecimiento se despachan toda clase de aguardientes, licores y vinagres blancos y tinto. Gran surtido en refrescos y jarabes de zarza, limón y frambuesa. Economía en los precios.

Se sirve a domicilio desde 8 litros en adelante.

Tanto los vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

**SANTIAGO Y MAESO**

Fabricantes de jabones

5, Paseo de la Estación, 5.

Los jabones de esta fábrica son los mejores que se conocen, y por tanto, los que mejores resultados están dando.

A esto obedece el gran consumo que hacen de ello en toda la región, y que sean preferidos hoy a los de mejores marcas.

Pídanse en todos los almacenes

y tiendas de coloniales.

Platería, Joyería y Relojería

**VIUDA E HIJOS DE FERNANDO GARCÍA**

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción. Casa fundada en 1810

Se compra oro, plata, platino y toda clase de monedas.

Premios en varias exposiciones.

**Bernardo Cachorro**

Almacenes al por mayor de toda clase de **Alpargatas** y **Cordelería** de las principales casas del Reino de Valencia.

Sucursales para la venta al por menor de estos artículos: **Lonja de la Cárcel número 5** y **Plaza de la Verdura números 4, 6 y 8.**

**Gran depósito de intestinos secos** de todas clases, Franceses, americanos. Representante de la Casa americana de los grandes **Mataderos de Buenos Aires.**

ALMACENES y ESCRITORIO: San Justo, 17 y 19

SALAMANCA

**EL PORVENIR**

Diario republicano

Dirección, Redacción y Administración: AZAFRANAL, NÚMERO 2, SALAMANCA

Precios de suscripción.

Salamanca, un mes 1'25 pesetas.

Provincias, trimestre 4'50 id.

Número suelto, 5 céntimos: Id. atrasado, 25 id.

Los peores vinos

se venden

en la casa de

**Antonio Rodríguez Rollán**

13, Plaza del Mercado, 13

SALAMANCA

Proceden de la cosecha espontánea que producen los tejados sucios de Salamanca, que son la mayor parte, ó sea de las uvas de perro.

Tienen una infinidad de aldehidos, según el Laboratorio Químico Municipal.

No son de la Rioja, ni de Valdepeñas, ni Jerez y otros puntos, pero han pasado por las inmediaciones.

SIN EMBARGO, CUANTOS LOS PRUEBAN UNA VEZ, REPITEN COMO LAS MOROILLAS Y NO OLVIDAN QUE ES EN LA

PLAZA del MERCADO, 13.-SALAMANCA.

**CENTRO - JURIDICO**

MERCANTIL

Dirección de asuntos industriales y mercantiles. Consultas de Derecho mercantil y administrativo. Redacción de bases y estatutos de sociedades y Compañías. Informes comerciales. Concursos y quiebras. RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FERROCARRILES. Rectificación de talones y recibos de portes pagados.

Azafranal, 2, Salamanca

**Ateneo Salmantino**

Colegio de niños de don Manuel Durán.

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

A LOS PERIODICOS

**El País y El Porvenir**

se admiten suscripciones y se venden en Tamames en la casa de Tomás González.

Se venden bonitas postales.

**Comprad que os conviene**

Equipos de novios, en LA FAVORITA. Camisas de todas clases, en LA FAVORITA.

Camisas á medida, en LA FAVORITA. Camisetas y pantalones, en LA FAVORITA.

Corbatas y corsés, en LA FAVORITA. Medias y calcetines, en LA FAVORITA.

Perfumería y abanicos, en LA FAVORITA. Capas, faldones y gorros, en LA FAVORITA.

Pecheras, cuellos y puños, en LA FAVORITA. Géneros de invierno, en LA FAVORITA.

Géneros de verano, en LA FAVORITA.

Grandes surtidos

Novedad

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha Casa en la

Calle de Zamora, núm. 5,

frente al Café Suizo.

**Félix Carbajosa Rico**

(SUCESOR DEL ARMUÑÉS)

Doctor Riesco, 33, Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja Málaga. Moscatel, Cariñena, Jerez. Vinos comunes del país tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espíritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos. Se venden bocoyes de 35 pesetas en adelante.

SE SIRVE A DOMICILIO CON PUNTUALIDAD

**Tahona Bretón**

CALLE DE BRETÓN, NÚM. 4, SALAMANCA.

Pan de todas clases del país.

Primera casa en pan de brillo, lujo, francés y figuras de Madrid.

Única que fabrica el pan de Hamburgo.

Levaduras, invento de la casa, renovadas diariamente.

Despachos: Doctor Riesco 26; García Barrado 52; Prior 1; San Julián 18.

Los Gramófonos y discos de la Compañía

Francesa del Gramophon

SE VENDEN EN CASA DE

**CASTO MULAS**

PLAZA MAYOR, NÚMERO, 16.

(Esquina á la escalerilla del Ochavo)

Por 125 pesetas se puede adquirir un aparato que habla, rie, canta y reproduce fielmente toda clase de sonidos.

Discos impresionados por el Mochuelo y la Rubia. Impresiones por Tamagno, Carcasso, Biel, Bereres y otros reputados artistas. Se remiten catálogos á quien los solicite y se servirán encargos que se acompañen con buenas referencias.

No confundir esta casa

**CASTO MULAS**

PLAZA MAYOR, NÚM. 16,

Esquina á la **escaierilla del OCHAVO.**

SALAMANCA

Gran Fábrica de Chocolotes

- DE -

**Juan Francisco Martínez**

ÚNICA EN SU CLASE

PLAZA DE SAN JUAN DE BARBALOS, NÚMEROS 13 y 15.

SALAMANCA

Siendo esta una de las industrias necesarias en la localidad por la desconfianza que existe en la adulteración de este producto, no he omitido gasto alguno, con el fin de que los consumidores puedan surtirse de clases puras y de esmerada elaboración, para lo cual tengo el gusto de poner á disposición del público un gran surtido en cacao de todas clases y precios para las personas que deseen elegirlos; igualmente ofrezco un gran surtido de chocolates de 1'50 pesetas en adelante, hallándose á la venta además de en esta fábrica, en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Yda. de don Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba he de ser favorecido, tengo el gusto de ofrecerme afectísimo S. S.

No confundir esta casa con la fábrica de chocolates de San Juan de Sahagún.

**El Porvenir**

SOCIEDAD ANÓNIMA TIPOGRÁFICA

2 - AZAFRANAL - 2

Cartas, facturas, membretes, tarjetas, esquelas de de función y toda clase de impresos.

**Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje**

PLAZA MAYOR, NÚM. 39.

**MARCELINO CHAPADO**

TELÉFONO, NÚM. 7. - Salamanca

Espaciosos comedores. - Servicios esmerados. - Precio, desde dos pesetas cubierto.